

14 de septiembre de 2022

## INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIDAD CUAJIMALPA

Presente

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocar a Usted a la Sesión **CUA-197-22** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, que se llevará a cabo el **23 de septiembre de 2022 a las 15:00 horas**, en modalidad mixta; de manera presencial en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 8º piso, y en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

## Orden del Día

- Lista de Asistencia.
- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones CUA-195-22, celebrada el 3 de mayo de 2022 y CUA-196-22, celebrada el 17 y 18 de mayo de 2022.
- 4. Información del Secretario del Consejo Académico sobre la inasistencia a tres sesiones consecutivas de Josua Esteva Camilo, representante del alumnado del Departamento de Estudios Institucionales, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- 5. Información del Secretario del Consejo Académico sobre la inasistencia a tres sesiones consecutivas de Francisco Isaid Angulo Retana, representante del personal administrativo, para dar cumplimiento al artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- 6. Informe que presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de las labores desarrolladas durante el año 2021, de conformidad con lo señalado en el artículo 30 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.



- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del reemplazo de la Dra. Claudia Arroyo Quiroz, seleccionada como integrante titular de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2022-2024, por haber dejado de cumplir con uno de los requisitos, conforme a los artículos 14, fracción VIII y 27 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- 8. Elección de una persona representante suplente del alumnado de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería ante el Colegio Académico para lo que resta del periodo 2021-2023, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- 9. Designación, en su caso, de una persona integrante para la Comisión encargada de revisar las Políticas Operativas para la Gestión, Creación, Modificación, Evaluación y Supresión de las Áreas de Investigación en la Unidad Cuajimalpa y proponer las modificaciones que considere pertinentes; lo anterior, en sustitución de la alumna Andrea Sánchez Rodríguez, por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- 10. Designación, en su caso, de una persona integrante para la Comisión encargada de revisar los instructivos de la Unidad Cuajimalpa y proponer las modificaciones que considere pertinentes; así como de proponer, en su caso, un Instructivo para regular el uso de El Encinal; lo anterior, en sustitución del Dr. Bernardo Bolaños Guerra, quien dejó de cumplir requisitos para ser representante del personal académico ante el Consejo Académico.
- 11. Elección, en su caso, de personas integrantes para el Comité Electoral del Consejo Académico, conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- 12. Designación de las personas integrantes de los jurados calificadores del Concurso para Otorgar el Diploma a la Investigación 2021, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento del Alumnado.
- 13. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, relacionada con la adecuación al Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Estudios Superiores y, en su caso, para los efectos del artículo 40 del mismo Reglamento.



- 14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de planes y programas de estudio del Consejo Académico, relacionado con la propuesta inicial de creación del Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño.
- 15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar los Criterios Generales de Dictaminación.
- 16. Asuntos generales.

Es importante mencionar que la información que sustenta el Orden del Día está disponible en la página http://www.cua.uam.mx en el apartado del Consejo Académico.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia presencial o remota.

Atentamente Casa abierta al tiempo

Mtro. Octavio Mercado González Presidente del Consejo Académico